ACTA N°

FECHA: Bogotá, 25 de octubre de 2024

HORA: 8:30 a.m a 9:30 a.m

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Celestin Freinet Rincón

TEMA: Reunión prevención de violencia de género

ASISTENTES: Responsable del servicio, auxiliar administrativo y representantes de la secretaría de la mujer

ORDEN DEL DÍA: Saludo, presentación y socialización del tema

DESARROLLO:

Siendo las 8:30 de la mañana, la responsable del servicio inicia la reunión brindando un saludo a las y los asistentes, seguido a esto procede a dar la palabra a la representante de la secretaría de la mujer, quien procede a presentarse y a presentar a su equipo de trabajo frente a los asistentes de la reunión.

De forma seguida la capacitación inicia con una pregunta generada por parte de la representante de la secretaría de la mujer “¿saben qué es la violencia de género?”, acto que generó participación por parte de algunos de los padres y madres asistentes a las reunión, donde aportaron sus respuestas que fueron de gran aporte para continuar dando desarrollo a la actividad, luego del espacio de las respuestas, la representante de la secretaría de la mujer procede a dar una respuesta completa y estructurada, donde aclaró que dicho acto es cualquier agresión en contra de las mujeres, niñas o personas sexualmente diversas, solo por el hecho de serlo, complementó aclarando que las agresiones se pueden dar a través de golpes, amenazas, pellizcos, gritos, heridas, también con falta de asistencia o cuidado cuando es necesario, como no prestar asistencia médica, no cuidar a las personas mayores o no dar alimento y/o albergue.

A continuación, la encargada procede a dar una explicación más extensa y detallada sobre los tipos de violencia:

Violencia física: se presenta cuando una mujer es golpeada, abofeteada, pellizcada, pateada, aislada, confinada o se le niega el alimento o los medicamentos

Violencia sexual: implica la violación por penetración vaginal, anal u oral, pero también el manoseo, la obligación a prácticas sexuales no consentidas previamente, la obligación a observar prácticas sexuales o a mantener relaciones, incluso con la pareja, cuando estas no son deseadas o consentidas.

Violencia psicológica: afecta la autoestima, la libertas y la autonomía de las mujeres, se expresa a través de insultos, actos denigrantes, la ridiculización, los gritos y todos los actos que pongan a la mujer en condiciones de miedo o indefensión.

Violencia económica: pone a la mujer en condición de dependencia a pesar de que esta pueda estar trabajando y produciendo su propio dinero. Dentro de las formas de violencia económica está la retención del salario, el control del dinero, el endeudamiento de la mujer y el no pago de cuotas alimentarias, entre otros.

Luego de hacer la explicación del tipo de violencias la encargada procede a presentar un folleto en el cual se presentan las “Manzanas del Cuidado” que están destinadas para brindarles a las mujeres más y mejores oportunidades de acceso a educación flexible, bienestar, empleo, empoderamiento y una vida libre de violencias, en dicho folleto se encuentran las direcciones de las manzanas del cuidado que se encuentran disponibles por cada localidad.

Adicional se cuenta con información sobre “casa de igualdad de oportunidades para las mujeres”, donde podrán contar con asesoría psicológica y jurídica, actividades de bienestar y empoderamiento, fortalecimiento a organizaciones, cursos en el centro de inclusión digital, formación política y mucho más, allí mismo se evidencia dirección y localidad de ubicación de cada una de estas “casas”.

Ampliando la información sobre los centros de inclusión social “acá desarrollamos las capacidades digitales de las mujeres en Bogotá. No necesitas equipos ni saber nada, tenemos los equipos y las tutoras que necesitamos. Tenemos oferta de formación que te permite desenvolverte mejor en la vida cotidiana, un trabajo o un emprendimiento”. Además, se divulga información sobre los costos, donde de firma que es completamente gratuito y que adicional siempre cuentan con programas y cupos para motivarnos a aprovechar estas oportunidades.

También existe otro espacio llamado “casa de todas”, allí los servicios son especialmente flexibles y dirigidos a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá en todas sus diferencias y diversidad. También tienen servicios para mujeres refugiadas y migrantes, con discapacidad, trans, lesbianas, adultas mayores, afrocolombianas, indígenas y víctimas de

conflicto armado. Allí cuentas con orientación y acompañamiento psicosocial, acompañamiento en casos de violencias y redes de apoyo, orientación, atención y representación jurídica, orientación legal a mujeres refugiadas y migrantes, intervención en trabajo social y espacios y actividades de bienestar, este centro está ubicado en Los Mártires, exactamente en calle 24 # 19 a – 36, su horario de servicio es de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:00 p.m.

Existe otro espacio llamado “Casa refugio” destinado para proteger la vida de la mujer o incluso aportar un lugar seguro para estas mujeres y sus hijos e hijas, donde contarás con atención en sus casos y casas de refugio rurales o acogidas cortas. En el caso en que se requiera medida de protección, se debe solicitar ante la comisaría de familia o un juez de control y garantías, una medida de protección de acogida, con dicha medida tendrán protección en dichas casas de refugio, con un programa de acompañamiento psicosocial, jurídico, pedagógico, nutricional, primero auxilios y un proceso para la reconstrucción de sus proyectos de vida.

Por último, la encargada extiende una invitación a los asistentes para que denuncien los casos que conozcan de violencia de género o incluso si se es víctima del mismo. Acá mismo procede a divulgar la información sobre los 3 servicios con los que cuentan para hacer las denuncias las cuales no solo las hace quien es la víctima sino también vecinos, amistades y familiares que son testigos de violencias:

La primera opción es la “Línea púrpura”, la cual se creó con el fin de poder denunciar cuando una mujer está siendo víctima de violencia, cuenta con un número de whatsapp 300 755 1846 y adicional una línea gratuita 018000112137 la cual está en servicio 24 horas.

La segunda opción son hospitales para atención inmediata en salud y acompañamiento jurídico: meissen, la victoria, vista hermosa, Kennedy, Engativá calle 80, bosa, suba, santa clara, simón bolívar, clínica san Rafael y clínica universitaria Colombia.

La tercera opción es la URI de Puente Aranda ubicada en la cra 40 # 10 a – 08, donde se brindará atención jurídica y psicosocial.

Para finalizar invita a todas y todos los asistentes a llamar a las líneas de atención cuando sepan que la vida de una mujer está en peligro: 123 emergencias, 122 fiscalía general de la nación y por último 384 8000 línea de vida comisaría de familia.

Anexos:







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código	FOR-GD-023
Versión	1
Fecha Memo	20230923863 - 14/08/2023
Página	1 de 1

1. Tema: Prevencion Violencia de G 2. Lugar: jardin infantil Rincon 3. Fecha y hora: 25 de octubre-24

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	JAIME luis SILVA G	9222989	JICF Rincón	PAPA	—	Jaimeluissilva30@gmail.com	3015228270	
2	Agueda Apalma	1014313087	Suba R.	mamá	—	Apalmaagueda409@gmail.com	3204098434	
3	Erika Rodriguez	1126343	Subar.	Mamá	—	ErikaRosaliz1@gmail.com	3107971346	
4	Angela Carolina Beltran	1022927.593	rincon	mamá	—	calle 66 a # 91 - 424 @gmail.com	3188873466	
5	Angela Gisell palma	1014225403	Rincon	acudiente	—		3014147302	
6	Bleidis Gamarra Acosta	1002487702	JICF Rincon	Mamá	—	gamarrableidis96@gmail.	3014153786	
7	Jennifer Jaraba	1192745075	Suba	mama	—	—	3214153791	
8	Mayerlis palomo	1085046022	suba	mamá	—	mayepalobas@hotmail.com	3125741733	
9	Doris adriana Hernandez	1082476007	Rincón	Mamá	—	fundacionalario Monteo@gmail.com	3214423321	
10	Yesenia espitia	72338967	Rincon	mama	—		3204331763	
11	Lorenza Torres	1291406	Rincon	Acudiente	—	—	3503885089	
12	Manuel Valdes	7770355	RINCON	Abuelo	—	Manuelvaldesvial@hotmail.com	3214897522	
13	Juliana Jimenez	4970000777	Rincon	PAPA	—	Julianajimenez@gmail.com	3502376353	
14	Ana Milena Sanchez	36642618	rincon	mamá	—	anamilena2004@hotmail	3102065411	
15	Luis Carlos Parada	1019031426	Rincon	PAPA	—	luisps2015@gmail.com	3208121769	
16	Azilade Ramos	37617388	rincon	Mamá	—	Karinamoli@gmail.	3012051831	
17	Enid Velasco	19833008	Rincon	papa	—	Enidvela@gmail.com	3125866404	
18	Angelo M Cadena G	55060760		mamá	—	Angelamargarita@cadena a gmail.com	3132087746	
19					—			
20					—			

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código FOR-GD-023 Versión 1 Fecha Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página 1 de 1

1 Tema: Prevención de violencias 2 Lugar: jardín infantil Rincon 3 Fecha y hora: 25 de octubre-24

4 Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Marian Rodelo M.	1049895402	JICF Rincón	mama			3222739285	Marian R.
2	edilsa olivares	23866201	J. Rincon	Abuela			3132199320	Edilsa Olivares
3	Daileny Mojica	6964015		Mama		dailenysmojicas@gma	3184179933	Daileny M.
4	Harney Gurra	25.875200		abuelo			3236104065	Harney G.
5	Wade Rodriguez	28265977	Rincon	MaMa			3145300205	Wade.
6	Yeyenis fw	5277628	Rincon	Mama		Yeyenisleiva@gmail	3203536912	Yeyenis Leiva
7	Andres prada	7,109380 97		acudiente				Prada Andres
8	Liliana Agudelo	1019004787	J	mama			3228275707	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 1	
Fecha Memo: 20230213863 - 14/08/2023	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Prevencion de violencia 2. Lugar: Jardin Infantil Rincon 3. Fecha y hora: 25 octubre -24

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Brenda Rodriguez	1013X00324		Madre.	—	brendadocente@hotma	3175679466	Brenda R.
2	Rosalba Gomez	1050967488		Acudiente	—	Rosalba.gomez@gmail.	3017611657	Rosalba
3	Rosa Paz	5372496		mamá	—	rosalindapaz@hotmail	3228760054	Rosalinda
4	Daneris Villa Polo	1005957759		mama	—	Villadaneris2@gmail.com	3134355291	Daneris V.P.
5					—			
6					—			
7					—			
8					—			
9					—			
10					—			
11					—			
12					—			
13					—			
14					—			
15					—			
16					—			
17					—			
18					—			
19					—			
20					—			

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner